



PUNTUABLE ZONAL NACIONAL – HATO VERDE (26 Y 27 MARZO)

REGLAS LOCALES

Serán de aplicación la Reglas Locales Permanentes de la RFEG Y Condiciones de competición, el código de conducta, política de ritmo de juego y las disposiciones de Protocolo COVID 19, de la RFEG, así como el reglamento de la prueba y las siguiente REGLAS LOCALES.

1. FUERA DE LIMITES

Definido por Vallas, muros, estacas y líneas blancas que rodean el campo. Las líneas prevalecen sobre las demás; las estacas blancas prevalecen sobre el resto

2. PARTES INTEGRANTES DEL CAMPO

Caminos que no tienen superficie artificial (asfalto, cemento...)

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- Todos los caminos y canaletas artificiales adyacentes
- Guías de madera e caminos no asfaltados
- Las áreas marcadas con línea blanca unidas a las áreas definidas como obstrucciones inamovibles se tratan como una única condición anormal del campo.

TERRENO EN REPARACION

- Todas las áreas marcadas con estacas azules y/o líneas blancas
- Juntas de tepes en el área general que interfiera con la colocación de la bola o el área de swing pretendido y no únicamente por la colocación del jugador (Regla local modelo F-7); todas las juntas que forman parte de la condición serán tratadas como la misma junta en caso de aplicar la regla 14-3 (volver a dropar).
- Rodadas profundas producidas por vehículos y/o maquinaria
- Zona de zanjas y tierra movida producida por obras en el campo.
- Los Bunkers con estacas cortas definen la zona en terreno en reparación dentro del bunker. El alivio sin penalización bajo la regla 16.1C.1 tiene que realizarse dentro del Bunker sin ganar distancia a la bandera.

4. ZONA DE DROPAJE

Hoyo 4: si una bola esta en el área de penalización que se encuentra detrás del citado hoyo, incluido cuando es conocido o virtualmente cierto que una bola que no ha sido encontrada quedo en reposo en dicha área de penalización, el jugador podrá adicionalmente bajo la regla 17.1b., con un golpe de penalización, dropar la bola original u otra bola en la zona de dropaje habilitada al efecto, situada al fondo a la derecha del Green. La zona de dropaje es un área de alivio bajo Regla 14.3.

5. COLOCACION DE LA BOLA

(Regla local modelo E-3) “LA BOLA SE COLOCA”

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio, de la longitud de una tarjeta, sin penalización solo una vez, colocando la bola original u otra bola.

ARBITROS

D. Angel Escribano
D. Juan Manuel Collado (Principal)

COMITÉ DE LA PRUEBA

D, Fernando Pacheco Lavado
D. Miguel Miguez Castaño.
D. Carlos Yebra



PUNTUABLE ZONAL NACIONAL HATO VERDE

Las siguientes señales se usarán cuando se suspenda el juego:

INTERRUMPIR EL JUEGO INMEDIATAMENTE: UN TOQUE PROLONGADO DE SIRENA

Cuando el juego es suspendido por el Comité **debido a una situación peligrosa**, si los jugadores de un partido o grupo se encuentran entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta que el Comité haya ordenado la reanudación del juego. Si están jugando un hoyo, **deben interrumpir el juego inmediatamente** y no reanudar el juego hasta que el Comité haya ordenado la reanudación del juego. Si un jugador no interrumpe inmediatamente el juego, está descalificado salvo circunstancias que justifiquen la no aplicación de la penalidad como está previsto en la Regla 33-7.

LOS JUGADORES PUEDEN MARCAR Y LEVANTAR SU BOLA Y DEBEN DIRIGIRSE INMEDIATAMENTE A LA CASA CLUB Y ESPERAR INSTRUCCIONES

INTERRUMPIR EL JUEGO: TRES TOQUES PROLONGADOS DE SIRENA, REPETIDOS

Si los jugadores en un partido o en un grupo están entre el juego de dos hoyos, no deben reanudar el juego hasta que el Comité haya ordenado la reanudación del juego. Si han comenzado el juego de un hoyo, pueden interrumpir el juego inmediatamente o continuar el juego del hoyo, siempre que lo hagan sin demora. Si los jugadores eligen continuar el juego del hoyo, están autorizados para interrumpir el juego antes de terminarlo. En cualquier caso, el juego debe interrumpirse después de terminado el hoyo.

LOS JUGADORES PUEDEN MARCAR Y LEVANTAR SU BOLA Y DEBEN PERMANECER EN EL CAMPO A LA ESPERA DE INSTRUCCIONES

REANUDAR EL JUEGO: DOS TOQUES PROLONGADOS DE SIRENA, REPETIDOS

Se informará a los jugadores sobre cómo y cuándo se reanudará el juego. El juego debe ser reanudado desde donde fue interrumpido, incluso si la reanudación ocurre en un día posterior. Los jugadores deben reanudar el juego cuando el comité haya ordenado la reanudación.

Antes de reanudar el juego, se instruirá a los jugadores para que vuelvan a sus posiciones en el campo y se proporcionará tiempo suficiente para ello. Si es posible, el Comité proporcionará también tiempo adicional para calentar.

Puede obtener más información sobre el procedimiento de suspensión y reanudación del juego en la Regla 6-8

CLUB HATO VERDE					
HOYO	FRENTE	LADO	HOYO	FRENTE	LADO
1	20	4i	10	10	C
2	4	4d	11	21	12i
3	10	c	12	5	5i
4	21	3i	13	12	8i
5	6	3i	14	25	3i
6	17	4i	15	4	4d
7	22	6i	16	9	7d
8	6	4d	17	20	4i
9	8	3i	18	6	5i
<u>DISTANCIA EN METROS</u>					
DOMINGO 27/3/22					